

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 213-

DALCAHUE, 09 de Marzo del 2018.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionario N° 243, 241, 242, 246, 233. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

**ORDENASE:** Los siguientes trabajos

1. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar traslado de funcionarios a diversos sectores de la comuna el día sábado 10/03/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar traslado de concejales Luis Loaiza y Patricio Alarcon desde sector de Butalcura hacia Dalcahue el día Sabado 10/03/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Ir al conservador de Bienes Raices a retirar inscripción y evaluaciones en la ciudad de Castro desde las 11:00 a 14:00 horas el día 09/03/2018 (Sin Viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
4. **Don Rodrigo Soto Gomez, Directivo grado 8° de la E.M.S, Doña Kissy Sepulveda Barria, A Contrata grado 10° de la E.M.S:** Participar de la reunión de trabajo entre las tres comunas para analizar la conectividad en el canal Dalcahue en Curaco de Velez desde 09:30 a 16:00 horas el día 09/03/2018 (viático). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular JHJJ-57
5. **Doña Yasna Igor Guichacoy, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Coordinacion aniversario J.V. El Amanecer de Butalcura el día 10/03/2018 (pago horas extras). Dicho cometido se realizará con camioneta JSZS-43
6. **Don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S:** Asistir a ceremonia de Instalación del Consejo Regional los Lagos 2018 – 2022 el día Domingo el día 11/03/2018 a las 16:00 horas en dependencias del Salón Azul en la intendencia Regional de la ciudad de Puerto Montt (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta JJDY-61

**IMPUTESE:** El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE



~~RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ~~  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta Personal.
  - Secretaría Municipal.
  - Oficina de Partes.
  - Transparencia.
  - Siaper.
- RASG/CIVG/RCCC/pyoa